



**COLEGIO DE  
PSICÓLOGAS  
Y PSICÓLOGOS**

PROV. DE SANTA FE · 2° CIRC  
ROSARIO · ARGENTINA

## **INSTRUCTIVO DE AUTORIZACIÓN DE IAPOS CONVENIO**

### **RECIPROCIDAD**

(pedido de autorización por mail + R/P)

- Confeccionar R/P.
- El/la paciente debe autorizarlo en la O.S. Dejamos dos sugerencias/modelos de R/P.
- El/la afiliado/a debe solicitar la autorización a través de correo electrónico a [iaposreciprocidadrosario@santafe.gov.ar](mailto:iaposreciprocidadrosario@santafe.gov.ar)
- Las prestaciones tienen un coseguro. Éste equivale al valor de una "orden de consulta". El/la paciente debe abonar un coseguro por sesión de manera directa al profesional (el monto total en coseguros será debitado a cada prestador/a al momento de liquidarle la factura al Colegio)
- La/el psicóloga/o debe entregar en CDT el R/P autorizado.
- Se pueden autorizar hasta 4 sesiones juntas por mes, 30 por año.
- Si la carta de presentación se encuentra vencida, el afiliado debe comunicarse para su renovación al email de autorización:  
[iaposreciprocidadrosario@santafe.gov.ar](mailto:iaposreciprocidadrosario@santafe.gov.ar)



# COLEGIO DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS

PROV. DE SANTA FE · 2° CIRC  
ROSARIO · ARGENTINA

## MODELO DE R/P 1

N° MAT.						FECHA					
OBRA SOCIAL											
N° Afiliado:											
Nombre y Apellido:											
Solicito autorización para ..... sesiones de ..... ..... (cód. ....)											
Diagnóstico:											
Fecha	Firma	Aclaración	N° DNI								
Dir. Consultorio: .....						Firma y Sello					
Tel: .....											

## MODELO DE R/P 2

<b>EJ: 4</b> <b>(Cuatro)</b> <b>Sesiones</b> <b>Psicoterapi</b> <b>a Individual</b> <b>(330101)</b>	<b>Nombre y Apellido</b> <b>Psicólogo/a- Mat. N° xxxx</b>
	<b>R/P:</b> Nombre y apellido de la/el pte: DNI: Obra Social: N° De Afiliado/a: Diagnóstico:
	Solicito autorización para realizar .....sesiones de .....(Código .....) para el mes de ..... de 20....
	Firma y sello profesional
	<b>Teléfono. Dirección de consultorio- Ciudad</b>



**COLEGIO DE  
PSICÓLOGAS  
Y PSICÓLOGOS**

PROV. DE SANTA FE · 2° CIRC  
ROSARIO · ARGENTINA